

## I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

DEPARTAMENTO DE EDUCACION SECCION PERSONAL

VALLENAR, 10 ABR 2014

## VISTOS

- 1. Las solicitudes de Permiso Administrativo.
- 2. Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio del 2013, de la Ilustre Municipalidad de Vallenar que delega la facultad de firmar "por orden del Señor Alcalde".
- 3. Lo dispuesto DFL Nº 2 de Educación que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de Septiembre de 1996.
- 4. lo dispuesto en Decreto Fuerza de Ley Nº 1º de 1994 del código del trabajo.

## **DECRETO**

- 1º.- Apruébase las Solicitud de Permiso Administrativo, con goce de remuneraciones a la funcionaria de Educación del Departamento de Educación que se identificarán posteriormente, en las fechas que se indican.
- D. ERIKA LOPEZ TAPIA, OFICIAL ADMINISTRATIVO 01 DIA, 28 DE FEBRERO DEL 2014.-
- 2º.- Tómese debida nota por quien corresponda, para los fines a que haya lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVESE

NAMEY FARFAN RIVEROS SPCRETARIO MUNICIPAL JEFE DA.E.M. REVIL PERALTAMARTINEZ

JEFE DEL DEPARTAMENTO

JEFE DEL DEPARTAMENTO

JEFE DEL DEPARTAMENTO

## **DISTRIBUCION**

- Sección Personal
- Interesado carpeta personal
- Archivo oficina de partes NFR/ RPM/ A/A/P/OFH/msc